



CONSTRUCTORA "M&C"
MARYCRISTICOM COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
CONSTRUCTORA "M&C"**

MARYCRISTICOM COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, el día viernes 6 de Abril del 2018, en el domicilio de la empresa ubicado en las calles Av. Galo Vela y Gauss de esta ciudad de Ambato, siendo las dieciséis y treinta de la tarde, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la CONSTRUCTORA "M&C" *MARYCRISTICOM COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA*, se encuentra reunidos los siguientes socios: la Ing. María Victoria Guachi Curi, Ing. Cristina Alexandra Sailema Melgar. Preside la Junta el Presidente, la Ing. María Victoria Guachi Curi y actúa como Secretario la Gerente General, la Ing. Cristina Alexandra Sailema Melgar. La señorita Presidenta solicita que por Secretaria se constate el quórum. La secretaria certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos:

- 1).- Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2).- Aprobación del Estado de Situación Financiero, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 3).- Resolución sobre los resultados de la cuenta Pérdidas y Ganancias.
- 4).- Lectura y Aprobación del acta de la presente junta.

La señorita Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al orden del día o asuntos acordados:

- 1).- Luego de haber sido escuchado y leído los informes de los señores administradores, los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.



CONSTRUCTORA "M&C"
MARYCRISTICOM COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2). Se pone en conocimiento el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, El Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2017, la Junta general de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Balances correspondientes al año 2017 en todas sus partes y resultados económicos.

3). Sobre la resolución de los resultados de la cuenta Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017 se da a conocer que la compañía no tuvo ingresos en sus operaciones, aspecto que es considerado y aprobado por la Junta General de Socios por unanimidad.

4). La presidenta, una vez resuelto los puntos a tratarse en esta Junta General concede el tiempo prudencial a secretaria de treinta minutos para que se redacte a limpio y se proceda a la firma de las personas presente: Se vuelve a instalar la junta, ordenar la lectura del documento y este es aprobado por los presentes de manera unánime.

Siendo las 17H:30 pm del día indicado, el presidente da por terminado la presente reunión de Junta General Ordinaria y firman todos los asistentes.

Ing. Maria Victoria Guachi Curi
PRESIDENTE

Ing. Cristina Alexandra Sailema Melgar
SECRETARIA- GERENTE GENERAL